

Expediente: 8080/26

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MEDIATI-K S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27257361999 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - MEDIATI-K, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8080/26



H108023341819

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MEDIATI-K s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 8080/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 21 de agosto de 2026

Por cumplido con el proveído de fecha 23/06/2026; corresponde librar mandamiento de Intimación de pago, conforme está ordenado en la providencia de fecha arriba mencionada, el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia AD-HOC. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.